

LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 219.—15 de Abril de 1879.

*Dios es caridad (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

GRACIAS EN NOMBRE DE LOS POBRES.

Doña M. O.—Su limosna de 10 rs. ha remediado una necesidad muy apremiante, y ha sido muy agradecida por los socorridos, cuyo agradecimiento la trasmitimos.

D. P. H., *Palencia*.—Como siempre, al pagar su suscripción á un semestre, nos ha dado V. 100 rs. Con ellos hemos podido socorrer á más de una familia, cuyos individuos nos encargaron de dar á V. gracias en su nombre. Dios premie su caridad.

Cuenta de ingresos y gastos del décimoquinto (1) semestre de la VOZ DE LA CARIDAD.

CARGO.

Existencia anterior.....	946,63
Recaudado del semestre 13.....	20
Id. del id. 14.....	296
Id. del id. 15.....	7.230
Id. del id. 16.....	100
Venta de números sueltos.....	38
Limosnas recibidas.....	666
<i>Suma.....</i>	<u>9.296,63</u>

(1) Por una equivocación material, la última cuenta publicada que era del semestre 14, decía 16.

DATA.

Por papel é impresion de doce números de la REVISTA.....	3.720
Idem id. de fajas.....	30
Idem id de recibos.....	25
Timbre.....	110
Correo.....	87
Comision de cobranza en provincias.....	3 (1)
Repartidor y cobrador de Madrid.....	768
Por llevar la REVISTA al correo.....	48
Limosnas distribuidas.....	4.200
	<hr/>
<i>Suma</i>	8.991
	<hr/>
Suma el cargo.....	9.296,63
Suma la data.....	8.991
	<hr/>
<i>Resta</i>	305,63
	<hr/>

Cuenta de ingresos y gastos del décimosexto semestre de LA VOZ DE LA CARIDAD.

CARGO.

Existencia anterior.....	305,63
Recaudado del semestre 15.....	1.875
Id. del id. 16.....	9.026
Id. del id. 17.....	10
Por venta de dos colecciones de la REVISTA.....	372
Por venta de números sueltos.....	47
Limosnas recibidas (2).....	908
	<hr/>
<i>Suma</i>	12.543,63
	<hr/>

(1) Aparece solo esta pequeña cantidad, porque no se ha liquidado con los recaudadores de provincias.

(2) Esta cantidad es mayor que la que aparece recibida en los diferentes números del semestre, porque hay quien nos prohíbe que con iniciales ni de ningún modo hagamos pública nuestra gratitud y acusemos recibo de la limosna.

DATA.

Impresion y papel de doce números de la REVISTA.....	3.720
Idem id. de recibos.....	30
Idem id. de fajas.....	70
Idem id. de índice y portada.....	120
Timbre.....	120
Comision de cobranza en provincias.....	738,40
Idem en una libranza en Madrid.....	4
Sellos (1).....	152
Cobrador y repartidor en Madrid.....	768
Por llevar la REVISTA al correo.....	48
Limosnas distribuidas.....	4.425
	<hr/>
<i>Suma</i>	10.195,40
	<hr/>
Suma el cargo.....	12.543,63
Suma la data.....	10.195,40
	<hr/>
<i>Resta</i>	2.348,23
	<hr/>

EL ABANDONO DE LA FAMILIA.

Si hubiera una escala verdaderamente moral y filosófica de los delitos, figuraria entre los graves uno de que las leyes suelen olvidarse, y que los tribunales, los españoles al menos, no persiguen: hablamos del abandono de la familia. Los delincuentes, por regla general, son hombres.

Esta regla general tiene algunas escepciones; mujeres hay tambien, aunque pocas, que abandonan al esposo que ofenden, á los hijos que desamparan, viviendo para el escándalo y para el delito que cometen impunemente, merced á leyes absurdas y costumbres perversas. Como la mujer que abandona á la familia suele ser adúltera, y como el adulterio no puede perseguirse sino por la parte ofendida, cuando el marido, por un motivo cualquiera, que nunca puede ser razon, consiente en que la ma-

(1) Si esta cuenta es leida por nuestros suscritores de Filipinas que no han pagado, les rogamos que se fijen en que privan á los pobres del importe de la suscripcion, aumentando los gastos de correo.

dre de sus hijos viva separada de ellos en libertad, que convier- te en licencia, la esposa infiel y madre sin entrañas recorre hasta el fin y sin obstáculos el camino de perdicion.

Pero la regla, conforme queda indicado, es, que sea el hom- bre el que abandona á la familia, dejando á su pobre mujer y á sus inocentes hijos en el desamparo y la miseria. A veces se va al extranjero ó á las colonias españolas, otras le basta con cambiar de domicilio, algunas, ni esta precaucion necesita; tal es la culpable tolerancia de leyes y autoridades, que bien pue- de calificarse de complicidad moral.

Recordamos dos párvulos que tenian á su madre en el hos- pital, y cuyo padre los abandonó tan completamente, que sin la caridad hubieran muerto de hambre y de frio. Y no es que carecia de recursos; para su clase ganaba un buen jornal; era cochero de un ómnibus, que para mayor escarnio pasaba todos los dias muchas veces por delante de la casa donde abandonó á las infelices criaturas que tenian la desgracia de deberle la existencia. El Alcalde de barrio que se condujo muy bien como hombre caritativo, nada hizo como autoridad, y á las personas que le excitaban á emplearla para obligar á que el padre des- naturalizado atendiera al sustento de sus hijos, respondia que esto era imposible, porque él no tenia medios de coaccion y no hallaria quien le secundara. Ignoramos si las dificultades eran insuperables; el hecho fué que no se vencieron, que no se in- tentó vencerlas, y que aquel hombre perverso pudo prescindir impunemente de sus más sagradas obligaciones, y gastar en vi- cios lo que debia á su familia. Y esto no acontecia en alguna apartada aldea, donde la accion tutelar de las autoridades se debilita, sino en Madrid. Hechos parecidos pueden observar en todas partes los que de estas cosas se ocupan.

El caso más frecuente es salir del pueblo ó de la patria, é irse á otra provincia, á América ó al extranjero, el padre de fa- milia que la abandona. La desolacion en que la deja es indeci- ble: hijos casi siempre pequeños, una mujer muchas veces en- ferma ó que pierde la salud, abrumada por la miseria y el dolor de esta horrible viudez; si es jóven, peligros y tentaciones á que no siempre resistirá su virtud; pruebas tan rudas en que se ne- cesita una especie de heroismo para no sucumbir; necesidades

apremiantes que no pueden satisfacerse sino por la caridad, que no siempre acude pronto, que en ocasiones no llega; tal es la situación de la mísera familia, mientras el desalmado que la abandona forma otra con la mujer honrada que engaña, con la mujer vil que no necesita engañar, y responde al llanto de sus hijos hambrientos con las carcajadas de la orgía.

La impunidad de este grave delito dá lugar á desgracias irreparables y hace numerosas víctimas inocentes. Una viene en este momento á nuestra memoria y no podemos recordarla sin pena. ¡Pobre Leocadia! ¡Que Dios te haya acogido en su seno, y que en otra vida mejor descanses del penoso camino que tuviste que recorrer en esta!

Leocadia era la hija mayor de tres que con su madre enfermiza abandonó un padre desnaturalizado. Preguntaron por él en la oficina (era empleado en el Gobierno de provincia), escribieron á su familia; todo fué en vano. Con el tiempo se supo que estaba en Cuba, donde pronto se perdió su pista, sin que nunca se pudiera conseguir de él socorro alguno para la familia. La situación de esta era angustiosa. Del cuarto segundo de la casa en que vivían tuvieron que mudarse á una mala guardilla de la misma; y este cambio tan brusco, tan ostensible, tan material, impresionó profundamente á los dos niños menores que no querían subir y lloraban subiendo; y más aún á la niña mayorcita, que sin llorar ayudaba en silencio á mudar lo poco que había quedado en la casa. Profundamente afligida no quería salir de la nueva habitación, y se apresuraba á dar sus vestidos para vender ó empeñar, porque decía que no los necesitaba.

Al cabo de algunos meses de aquella reclusion y tristeza, Leocadia empezó á pronunciar palabras incoherentes, á decirle á su madre que mirase cosas y personas que nadie veía, que no existían más que en su imaginación alucinada; tuvo manías, y por fin, ya no pudo quedar duda de que estaba loca. Así pasó algunos años; al principio su demencia fué inofensiva, luego se graduó llegando á ese horrible estado en que se hace daño á las personas queridas que nos aman. La caridad, que no había abandonado á los niños sin padre, ni á la madre que echaba sangre por la boca, hizo cuanto pudo porque la

pobre demente permaneciera en casa; pero al fin hubo que llevarla á un manicomio donde no tardó en morir. ¡Pobre Leocadia! En medio de tu desventura grande, inmensa, todavía queda un consuelo pensando que pudo ser mayor. Jóven, bella, miserable y abandonada, perdiste la razon, no la inocencia; has bajado al sepulcro pura, te recuerdan con lágrimas y sin vergüenza los que te amaban. Descansa en paz, infeliz, de triste y honrada memoria; otras, abandonadas como tú, viven una vida peor mil veces que la muerte!

Por los varios casos que han llegado á nuestra noticia, creemos que es bastante frecuente el de padres de familia que la abandonan completamente, y si se hiciera la historia de estas familias abandonadas, seria un cuadro dolorido y una acusacion terrible para la sociedad, donde impunemente se repite falta tan grave. Era necesario definirla bien y calificarla de delito grave, que deberia perseguirse de oficio, ya porque este es un principio de derecho, ya porque la regla en este caso, ménos que en ningun otro, debe tener excepcion; á la pobre mujer abandonada le repugna denunciar ante los tribunales al padre de sus hijos, ó tal vez teme su venganza si pide contra él justicia.

Ya comprendemos que nuestra mala policia y la corrupcion babilónica en especial de las provincias ultramarinas, son un obstáculo al exacto cumplimiento de semejante ley; pero alguna vez se cumpliria, algun temor pudiera inspirar á los dispuestos á infringirla, y el promulgarla siempre seria dar á la moral la sancion del derecho, lo que podrá ser más ó ménos eficaz, pero nunca es inútil. Para que no fuera burlada la ley por el que huye á país extranjero, seria necesario modificar los tratados de extradicion, consignando en ellos terminantemente el abandono de la familia. A nuestro parecer, esta deberia ser la regla general, es decir, en vez de tomar por base la pena que se impone, atender al delito que se comete para determinar cuáles son los que deben dar lugar á la extradicion. Como sin salirnos mucho de nuestro asunto no podemos razonar este parecer, nos limitaremos á insistir en que no debe hallar la impunidad al otro lado de la frontera el marido que abandona á su mujer, el padre que desampara á sus hijos;

ya que está sordo á la voz de la conciencia, que sienta la mano fuerte de la ley.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 27 de Enero de 1879.

ENTRE FABRICANTES Y OBREROS.

Si es desgraciadamente cierto que entre algunos fabricantes y obreros suele existir á veces un muro de hielo formado por la dureza de los primeros y por la envidia rencorosa de los segundos, creemos que todo lo que pueda conducir á derretir ese hielo por el calor vivificante de la benevolencia y de la caridad es un bien tan provechoso para el capital como para el trabajo.

Cuando Jesucristo dictó aquel sublime y sencillo precepto de *amar al prójimo como á nosotros mismos*, no solo dió direccion útil y religiosa al sentimiento más natural del corazón humano, sino que asentó sobre base firmísima el edificio social de las edades futuras. Nuestro divino Maestro, en esto y en todo, no solo era Maestro y divino, sino que fué al mismo tiempo el legislador más sábio de la humanidad.

¡Amar al prójimo!... ¡Cuántas complicadas cuestiones se resolverian sencillamente siguiendo este precepto de Dios y este estímulo de la ternura de nuestra alma! ¡Cuántas guerras entre pueblos, cuántas cuestiones entre individuos, cuánto derramamiento doloroso de sangre, cuánta pasión criminal, cuánta concupiscencia de lo ajeno, cuánta avaricia de lo propio, cuánto desorden, cuánto crimen, cuánta desventura se evitarian sin más que inspirarse todos en las ventajas, en los deberes y en los goces de amar á nuestros semejantes!

Dios es caridad, decia San Juan; lema que hemos adoptado para nuestra REVISTA desde su fundacion, poniéndole siempre á su frente. Apenas pueden dos palabras tener mejor consorcio y significacion que cuando unimos la idea de la divinidad con la del amor hácia sus criaturas.

Y si en toda clase de gentes y de asociaciones es utilísimo este gérmen fecundo de afectuosa benevolencia, sobresale más su conveniencia entre aquellas en que las malas pasiones y los estímulos perversos van labrando verdadero *desamor* al prójimo.

Así sucede á veces entre los obreros de un establecimiento industrial y el dueño del mismo. La ganancia entonces es para ambos. El uno saca su jornal, el otro sus riquezas: si ambas fuerzas, capital y trabajo, contribuyen friamente á la producción como máquinas que trabajan automáticamente y como mano autoritaria que dirige y explota esa máquina para su provecho, desdicha y rencor recaerán sobre ellos seguramente. El obrero dará cabida en su alma á la horrible pasión de la codicia: el fabricante se hará egoísta, creyendo hallar en su dureza el arma mejor para defenderse, y establecida esta guerra sorda, las consecuencias serán inmediatas ó tardías, pero serán siempre funestas.

Por el contrario, si esos elementos que parecen antagónicos, se funden en un interés común y en un sentimiento recíprocamente benévolo; si el fabricante mira á sus obreros con amor y los obreros á su amo con respeto, los resultados serán altamente beneficiosos para todos.

El obrero no verá entonces solo en la fábrica la caja de donde sale la materialidad de un jornal, sino un patronazgo protector para sí y para su familia. El fabricante, por su parte, no mirará á sus obreros con desdeñoso desvío, sino como hijos suyos ante Dios, á quienes les será útil y le será grato amparar.

Estas observaciones que siempre hemos tomado como punto de vista cuando se ha tratado de sondear profunda ó superficialmente las graves cuestiones sociales, se acentúan más en nosotros cuando vemos que la experiencia viene en apoyo de la teoría y le dá la autoridad de los hechos positivos.

Los periódicos franceses nos traen con frecuencia ejemplos de esa clase.

Mirando á la nación vecina con juicio desapasionado, preciso es reconocer que de ellas nos llegan hace 80 años ejemplos y progresos buenos, aunque mezclados con errores y propagandas funestas. Si de allí ha venido la perturbación de las sociedades por el desborde de las pasiones demagógicas, también han venido los progresos de la ciencia: si Francia ha tenido ateos encarnizados, también ha tenido Santos y Obispos eminentes: si ha habido verdugos que espantan, también ha habido mártires que edifican: si ha presentado el ejemplo corruptor de mujeres livianas, también ha lanzado al mundo las castas y santas tocas de las Hermanas de la caridad y de las Hermanitas de los pobres: si allí, en fin, ha habido los excesos sangrientos de la *Commune* y desórdenes de las clases proletarias, también

hay obreros pacíficos y cordial armonía entre ellos y sus amos.

En este último punto creemos oportuno llamar la atención de nuestros lectores sobre dos ejemplos interesantes y simpáticos que hemos leído en los periódicos de París.

El 21 de Octubre último fué día de grande y bulliciosa fiesta entre los empleados y obreros de las fábricas de Bac, en la plaza del Temple de París. Su venerable dueño había sido nombrado caballero de la Legion de Honor: el título tenía esta dirección que llenaba de legítimo orgullo á los trabajadores:
A Mr. Bac, antiguo obrero.

Se había hecho espontáneamente una suscripción para regalar á Mr. Bac la condecoración rodeada de diamantes, y se decía que al aceptar esta prueba de cariño de sus obreros, iba á corresponder á ella de una manera espléndida. Había quien esperaba el regalo del jornal de un día: otros elevaban sus esperanzas á tres ó cuatro: los más atrevidos hablaban de ocho días. Mr. Bac excedió á todas estas aspiraciones. El regalo fué de veintiun días de jornal pagados en el acto.

La escena que produjo este anuncio, hecho en alta voz, es indescriptible. Mr. Bac, profundamente conmovido, les dirigió sentidas frases, concluyendo con estas muy notables: «Hijos míos: hace cuarenta años yo empecé aquí mismo mi aprendizaje de obrero, ganando medio franco diario: hoy soy poderoso. ¿Quereis saber el secreto de mi fortuna? Pues se reduce á cuatro palabras: trabajo, economía, inteligencia y buena voluntad para todo lo bueno. Con esto puede no alcanzarse la opulencia; pero es casi seguro que se consigue el bienestar y la paz doméstica.»

El otro ejemplo ocurrió en la fábrica de destilación de E. Cusenier. Sus 260 trabajadores prepararon con sigilo una conjuración para costear el busto de su jefe en bronce como testimonio de afecto y agradecimiento.

El busto fué hecho por el escultor Mapú y resultó una obra maestra de arte, como el móvil fué obra maestra de cariño. Convidado Mr. Cusenier á un banquete familiar por sus obreros, se descubrió solemnemente el busto que estaba cubierto con un velo en el centro de la mesa. Los discursos y brindis que allí se oyeron fueron conmovedores: se recordaron beneficios y se prodigaron las manifestaciones más vivas de gratitud.

De seguro que las fábricas de Bac y de Cusenier conservarán grata memoria de estas fiestas íntimas de familia obrera.

¡Ojalá tengan imitadores! Ganarian con ello la producción,

el capitalista, el trabajador y por consecuencia de ello el bienestar de todos.

FAUSTO.

BENEFICENCIA INTERNACIONAL.

(CONTINUACION).

II. La Sociedad de San Vicente de Paul, organizada por jóvenes católicos de todos los pueblos del globo, se dedica especialmente á la visita y socorro á domicilio de las familias pobres; pero no olvida ninguna otra obra de caridad: consolar á los enfermos y á los presos, instruir á los niños pobres, abandonados ó reclusos y auxiliar á los moribundos.

Su organizacion en *Conferencias* la ha extendido por todos los pueblos.

Durante el ejercicio de 1877 subieron á 8.250.000 francos los ingresos de las conferencias, y sus gastos á 7.110.000. Figuraron como mayores contribuyentes Francia, los Estados-Unidos de América, Bélgica, Holanda é Inglaterra.

En el mismo año, las conferencias españolas (1), comprendidas las de Cuba y Puerto-Rico, llegaron á 102, contaron 1.885 miembros activos; aumentaron el de los honorarios, aspirantes, escolares ó aprendices patrocinados y obreros instruidos; visitaron 2.805 familias, y recaudaron 244.609 pesetas. Aumentaron y fomentaron sus escuelas nocturnas de Alcoy, Murcia, Palma y Onteniente (frecuentada por 300 adultos de 16 á 30 años). Se ocuparon en el patronato y colocacion de los aprendices, fundaron un círculo de obreros que contaba 200 socios, y al amparo de la *Obra de San Francisco de Regio* obtuvieron 49 rehabilitaciones. La de Santiago abrió una escuela de dia; la de Ledesma patrocinó los niños que no pueden ir á la escuela; la de

(1) La Sociedad está autorizada en España por Reales órdenes de 18 de Julio de 1855 y 13 de Diciembre de 1856 (*Gaceta de Madrid de 14 de Diciembre de 1856*) que la imponen la obligacion de dar conocimiento al Gobierno cuando remita fondos á la Caja central establecida en país extranjero. El Gobierno provisional dió á los gobernadores civiles la comision de incautarse de sus libros, papeles y fondos (*Decreto de 19 de Octubre de 1868*); pero reapareció con la Restauracion monárquica (*Real orden de 1.º de Abril de 1875, fundada en la de 7 de Febrero del mismo año.*)

Segovia organizó una especie de escuela industrial; las de Madrid y Zafra visitaron los hospitales; las de Huesca y Montilla asistieron á los presos. A la sombra de la *Obra de las buenas lecturas*, la conferencia de Madrid fomentó su biblioteca y la de Puerto-Rico prestó libros á los soldados de la guarnicion. La de la Habana tuvo la mejor parte en el sostenimiento de una importante casa de huérfanos; la de Madrid sostuvo una Caja de préstamos; y la de Murcia otra Caja de préstamos y una de alquileres.

Varios socios de los de Madrid tomaron á su cargo la visita de algunas escuelas: un maestro de Málaga admitió gratuitamente á los niños de las familias visitadas; un socio de Montanchez acogió á seis niños pobres que quedaron en absoluta orfandad y abandono, y cinco médicos de Zaragoza se pusieron al servicio de las conferencias (1).

Las conferencias españolas tienen un Consejo superior en Madrid, otro central de las conferencias catalanas en Barcelona, y doce particulares.

III. La *Obra de la Santa Infancia*, es una asociacion de niñas y niños cristianos (2) para el rescate, educacion y amparo de los niños y niñas infieles de la China y demás países idólatras, y de quienes sus padres se desembarazan con criminal facilidad (3). ¡Idea felicísima la de iniciar en la caridad á los niños cristianos, poniendo en sus tiernas manecitas la salud de los niños de los idólatras!

Fué fundada en París el año 1843 por el venerable prelado monseñor Cárlos de Forbin-Jauson, obispo de Nancy y de Toul, y se ha extendido por todo el mundo. Tiene 27 vicarios apostólicos en China, Cochinchina, Tonkin, Siam, Maysour, Corea y Oceanía, y muchos establecimientos para asilo y educacion de los niños infieles: cuatro principales, dos servidos por Hermanas de la Caridad francesas en Hongkong Ningfo (4).

Cada socio paga cinco céntimos de peseta mensuales.

Puede ser socio todo niño ó niña bautizado hasta la edad de

(1) Memoria leida en la Junta general de Lyon (Francia).

(2) Cuenta un millon de asociados.

(3) Hay padres chinos tan despiadados que venden un hijo por unos cuatro sapekees (maravedises).

(4) En sus dos primeros años la obra de la Santa Infancia envió las sumas de 25 á 30.000 francos á China y á Oceanía, y fundó cinco escuelas: á fines del tercer año tenia 100.000 francos en caja; en 1847 contaba 300.000 asociados en las diversas partes del mundo.

21 años. Desde esta edad en adelante pueden ser bienhechores, y entre estos hay muchos protestantes y judíos.

España es acaso la nacion que menos contribuye al objeto de la obra (1); pero tiene en Madrid un Consejo central (2), rinde cuenta anual impresa y cuenta con el auxilio de los párrocos encargados de dar explicaciones (3).

Los misioneros católicos en China compran un niño por cada centenar de sellos inutilizados, que los chinos emplean en decorar las paredes de sus habitaciones.

En 1876 fueron rescatados y bautizados solo en el Vicariato de Tonkin 40.921 niños, 26.596 en el central y hasta más de 200.000 en los demás.

Hay otras asociaciones análogas.

Las demás del Buen Pastor compran las esclavitas negras puestas á la venta en el Cairo.

Las religiosas católicas de Angevit rescatan y educan á las niñas esclavas de Túnez.

Una asociacion de la Oceanía educa á los pueblos nuevos. Otra de Argel convierte á los africanos. Algunas redimen á los esclavos, procuran la abolicion del tráfico de negros ó condenan la guerra. Y no hay palabras bastantes para elogiar el celo de los misioneros, de estos conquistadores pacíficos.

IV. Existe en el Támesis, cerca de Lóndres, un hospital flotante (4) para los marineros mercantes de todas las naciones suscritas que enferman durante la permanencia de sus buques en el puerto. Nuestra marina mercante frecuenta aquellas aguas, y, cuando nuestro Cónsul promovió la suscripcion de España, habia en ellas hasta ventisiete buques mercantes españoles. El Ministerio español de Marina se suscribió á este humanitario servicio desde 1845 por veinte libras esterlinas anuales, cantidad que el Cónsul habia indicado como suficiente (5).

V. El último dia del Congreso penitenciario de Bruselas (6), cuando sus miembros se preparaban á marchar, se reunieron algunos en casa del secretario general á instancias de un dele-

(1) Fué autorizada por Real cédula de 21 de Diciembre de 1852.

(2) Forman parte de este Consejo el cardenal arzobispo de Toledo, presidente de honor; el obispo de Areópolis, auxiliar de Madrid, presidente efectivo; y 24 vocales más, personas caracterizadas. El presbítero D. Pablo Lafuente es el secretario general.

(3) El arzobispo y los párrocos de París, M. Thayer, el príncipe de Chalais y M. de Rochefoucault estaban á la cabeza de la obra.

(4) El *Dread-nought*, buque que combatió en Trafalgar.

(5) Real órden de 9 de Enero de 1845.

(6) 1847.

gado de la Sociedad de Economía caritativa de París. La Junta se compuso de treinta y una personas, representantes de catorce naciones, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Rusia, Holanda, Bélgica, Prusia, las ciudades libres de Alemania, Wurtemberg, Suiza, España, Italia, los Estados-Unidos de América y Francia. El delegado que habia provocado la reunion, expuso brevemente sus propósitos. «Despues de haber abandonado patria, familia y negocios, para ocuparnos exclusivamente durante algunos dias de la suerte de los desgraciados presos, seria sensible, dijo, seria casi injusto separarnos sin haber hecho algo por la clase más numerosa é interesante de la sociedad, por esas tristes víctimas de la miseria, tanto más dignas de nuestra compasion, cuanto que son condenadas por su nacimiento, por los accidentes de su vida, frecuentemente por el crimen de otro, ó una desgracia que no han merecido.» Gracias á esta reunion de hombres acostumbrados ya al estudio y á la práctica del bien, y que representan á casi todos los pueblos civilizados, ha llegado el momento de establecer entre las naciones el cambio de ideas, de trabajos y de enseñanzas caritativas, de multiplicar las relaciones y las comunicaciones entre los hombres que por todas partes se ocupan del que trabaja y sufre, de someter á un estudio comparado y á una discusion profunda todas las cuestiones que suscita la miseria, de buscar su solucion, no en vanas y estériles teorías, sino en la práctica de las cosas, y en el conocimiento de los hechos, de aplicar, en fin, á la caridad lo que se ha hecho con éxito en la ciencia y en la industria, y lo que hacen hoy posible la rapidez de los viajes y la facilidad de las comunicaciones, es decir, la comunicacion de las luces y de la experiencia de todos para la mejora moral y física de las clases laboriosas y que sufren en todos los paises. A este objeto propuso la formacion de una Sociedad internacional de caridad. La proposicion fué calurosamente defendida por MM. Gustavo de Beaumont, doctor Julius, Suringar y Ducpétiaux, por nadie combatida y aprobada por unanimidad. Se nombró una comision encargada de preparar los estatutos y de ejecutar lo acordado. El acta de fundacion y primera sesion de la sociedad fué firmada por D. Ramon de la Sagra, miembro corresponsal de Madrid. (1)

Formados y aprobados como reglamento provisional los es-

(1) Entre los adherentes figura tambien D. Matias Nieto Serrano, secretario de la Academia de medicina de Madrid.

tatutos de la Sociedad, se nombró un comité ejecutivo central en que también figuró el señor la Sagra, y fué aplazada hasta fines de Setiembre de 1848 una nueva reunion en París, para tratar de todas las cuestiones relativas á la infancia. El objeto de la sociedad es, segun sus estatutos, entregarse al estudio permanente y comparado de todas las cuestiones que interesan á las clases laboriosas y pobres, cambiar entre las naciones los documentos y publicaciones que las traten, propagar el conocimiento de las obras y de los establecimientos benéficos, provocar por todas partes la creacion y desenvolvimiento de las instituciones de prevision y de beneficencia pública ó privada, proseguir la perfeccion de la legislacion caritativa en todos los pueblos, y establecer entre los hombres de buena voluntad comunidad de esfuerzos, de experiencia y de luces, para la mejora moral y física de las clases trabajadoras y que sufren. La Sociedad se instaló en París, y publicó sus estatutos en la Revista *Annales de la Charité* (1). Los graves sucesos de 1848 interrumpieron tan buena obra. En el congreso internacional de Beneficencia de Bruselas de 1856, se quiso organizar, con análogos fines, una correspondencia internacional auxiliada de un Boletín. Tampoco dió resultado inmediato. Pero en el congreso internacional de Beneficencia de Francfort Sur le Mein (2) comprendiendo que la correspondencia y el boletín serían imposibles sin una asociacion que los sostuviera, se formó el proyecto completo de esta, exponiéndose extensamente su origen, sus bases, el cuadro y los medios de su accion, y las ventajas y resultados que de ella se esperaban.

Ya expliqué su origen.

El proyecto se apoya en los sentimientos y los hechos contemporáneos que le favorecen y por él abogan.

El cuadro es inmenso, decia Mr. Julio Duval; comprende todo lo que se refiere á la condicion material, moral é intelectual de las clases obreras é indigentes, en una palabra, de las clases populares; es una vasta carrera abierta al estudio y á la práctica del bien.

Puso á su servicio un Consejo directivo de ministros de diferentes países, designados por primera vez por la mesa del Congreso, y renovables despues por ellos mismos; una Agencia central en la residencia principal de la Sociedad, Bruxelas;

(1) *Societè internationale de charité; exposé de su fondation*, par M. le vizcomte de Melun. Livraison du 30 Octobre 1847.

(2) 1857.

gaentes auxiliares en los demás Estados; un boletín semestral, al principio el *Monitor internacional de la Beneficencia*, redactado en francés; correspondencia internacional; boletines especiales de sus Agencias; una suscripción anual de diez francos, y los Congresos.

Y se propuso generalizar los conocimientos y las instituciones útiles, aunar las fuerzas de todos los que buscan el bien, influir provechosamente en la opinión pública y en los Gobiernos, en pro de las clases populares, y cambiar las memorias, documentos oficiales, reseñas y publicaciones de todos los pueblos sobre estas materias (1).

VI. En el Puerto de Ramsgate se creó el año 1848 una enfermería para asistir á los marineros de todas las naciones que por naufragio ú otra desgracia se refugian en los puertos de la Isla Thanto. La sociedad adquirió muy pronto solar para levantar un edificio propio (2), y en 1849 (3) se puso la primera piedra del que había contratado (4). El *Trinity House* de Lóndres, en representación de la marina mercante inglesa, se había suscrito por 100 libras; el Senado de Hamburgo, por 20; el de Bremen, por 16, y el de Lubek, por 5. La Junta de gobierno de la Sociedad excitó el interés del Consulado general de España en Lóndres, para que nuestra nación se suscribiera por los españoles á quienes tocase recibir aquellos beneficios. Sensible es que no pudiera ser atendida la proposición por carecer de partida en el presupuesto general del Estado, y no creerse posible en aquellas circunstancias aumentar los gastos generales (5).

FERMIN IL IGLEISAS.

(Continuará.)

REMITIDO.

Sr. Director de LA VOZ DE LA CARIDAD.

Cumplidos ya siete años de duración, terminados catorce extensos tomos de la Revista LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, y

(1) La correspondencia para la *Asociación internacional de Beneficencia* debe dirigirse franca á «M. Ed. Duepetiaux, Inspecteur general des »prisons et des établissements de bienfaisance, délégué du bureau du »Congres de Francfort, rue des Arts, n.º 22, á Bruxelles.»

(2) Por 294 libras.

(3) 17 de Agosto de 1849.

(4) Lo contrató en 1100 libras.

(5) Real órden de 13 de Diciembre de 1849 (*inédita*).

setenta números de *La Hoja Popular*, que en tiradas mensuales de catorce y diez y seis mil ejemplares se han repartido gratis en toda España, y formada á juicio de todos una verdadera obra de consulta para el presente y el porvenir, en que se halla registrada, así la polémica filosófica, como el movimiento social, científico y literario, y los extraordinarios y trascendentales sucesos de este período importantísimo de la vida europea y universal, obra cuyos índices parciales, y el general, puesto al fin del tomo décimocuarto, dan idea de su plan y desarrollo; cesa esta publicación, y se encarga de sus suscripciones la ya acreditada é importante revista, que intitúlase *La Propaganda Católica*, en la cual colabora nuestro querido amigo el eminente escritor D. Francisco Caminero. Su precio, módico por todo extremo, es hoy de 20 rs. al año: su provecho, notorio; por cuanto al par que inserta escritos escogidos de pura doctrina, anuncia también el movimiento filosófico y religioso, y los libros importantes y útiles de todas clases, á cuya propagación se consagra con celo constante. Y así, confiamos que nuestros lectores, de los que atenta y afectuosamente nos despedimos, aceptarán de buen grado esta para ellos útil sustitución.

Al dar á usted, Sr. Director, gracias expresivas por su benevolencia y cortesía para con nosotros en estos años trascurridos, le rogamos inserte para conocimiento de todos esta carta en su interesante periódico, y que eunte siempre con la consideración y afecto de S. S. S. Q. B. S. M.—*El Director*, CÁRLOS MARÍA PERIER.